

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI. NÚM. 4.189

Tres ediciones

Madrid, Viernes 21 Febrero 1919

Redacción y Admón. BARBIERI, 3 TELEF. 575

AFRICANISMO

Orientación española

La crítica que hizo anteayer el señor Rodés de nuestra actuación en Marruecos no fué un éxito halagüeño para él, ya que le demostró el jefe del Gobierno que se guardó de censurar la época en que él fué ministro, y, por lo tanto, responsable de lo censurado, y que en otras ocasiones había pedido que España abandonase el protectorado.

Pero constituyendo una derrota para el diputado catalanista, su discurso produjo un hecho que era necesario: que el Gobierno hablara con claridad respecto del porvenir nuestro en África.

Afirmó el conde de Romanones cosas interesantísimas.

Dijo que hemos comenzado a cambiar de procedimiento, que variará el sentido de nuestras relaciones con el Raisuli y que sin interrupción hemos caminado muy de acuerdo y muy amistosamente con Francia, al contrario de lo que algunos afirmaban.

Por otra parte, el presidente del Consejo trató la cuestión con altura de miras y con firmeza, siendo muy oportuno su requerimiento a que unánimemente quede orientada la opinión española, a fin de reforzar la autoridad del que mañana represente a España en la Conferencia de la paz.

Esa es la política conveniente y necesaria a España y la que hay que seguir.

Marruecos es la prolongación de nuestras fronteras y la seguridad de nuestro territorio y de nuestra soberanía.

Es, además, el equilibrio del Mediterráneo, que a toda costa debemos hacer que sea conservado.

Sería insensato que nos olvidáramos de que España es una nación mediterránea, y seríamos ciegos si no viésemos que precisamente en este mar se agitan demasiado las aguas, como si preludieran futuras y no lejanas luchas, cuando el eco del cañón no ha cesado apenas.

Quien posea el Estrecho, puerta principal del *Mare Nostrum*, figurará en primera fila cuando del mismo se trate. No conceder la importancia que tiene a la posesión de la costa marroquí, es carecer de juicio.

En cuanto a Tánger, claro está que no podemos pedir nada distinto de lo que hemos firmado; y puesto que el Tratado de 1912 expresa que la ciudad y región tangerinas serán internacionalizadas, a eso tenemos que ceñirnos.

Sin embargo, comprendamos desde el banco azul no se pueden decir ciertas cosas; pero la aspiración de España debe ser que llegue Tánger a formar parte de nuestra zona.

Como con esto está relacionado, en cierto aspecto, Gibraltar, y algunos periódicos extranjeros echaron a volar la idea absurda del cambio por Ceuta, bueno es que cunda la de que Tánger sea de España, que es precisamente adquirir una plaza importante en la costa africana, en vez de perder otra, como sucedería con el cambio indicado.

Eso sería para España, según frase feliz de un hombre reputadísimo en estas cuestiones, un negocio igual al que hiciera quien cambiase un reloj de oro por otro de plata, pero con la circunstancia de ser ambos suyos.

Quede, pues, sentado que permaneceremos en Marruecos, que cambiaremos de procedimiento, que así aseguramos nuestra personalidad como nación mediterránea y aseguramos nuestra independencia, que procuraremos que Tánger sea nuestro y que no pasaremos por el trueque del reloj de oro por el de plata, sino que trataremos de obtener el de plata también, porque los dos son nuestros.

Impuesto de utilidades

En vista de la consulta elevada por el capitán general de la primera región en 24 de Diciembre próximo pasado, relativa al impuesto

de utilidades que deben satisfacer los generales, jefes y oficiales en situación de reserva, y teniendo en cuenta que según el apartado h), base 8.ª, «Situación de generales, jefes y oficiales», de la ley de 29 de Junio último, dicho personal sigue perteneciendo al Ejército y a su Arma y Cuerpo respectivos, quedando afecto a las unidades o clases correspondientes, considerándosele en «disponibilidad» para campañas y maniobras, situación en la cual permanece hasta que por edad le corresponda pasar a la de retirados y percibir sus haberes por clases pasivas, el Rey, de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido resolver que el personal expresado debe continuar sujeto a los mismos descuentos que por razón del impuesto de utilidades determina para los diferentes empleos y sueldos del Ejército el apartado f), base 11.ª de la ley citada, que son los consignados en la escala gradual contenida en la de 27 de Marzo de 1900, y aclaración de la de 29 de Diciembre de 1910.

Instrucción de tiro

En vista del escrito que dirigió al ministerio el general jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, al que se acompañaba acta de la cuarta sección de la misma, referente a la concepción de las Memorias presentadas por los talentos de Caballería que asistieron al curso de instrucción celebrado por esta cuarta sección del 3 al 27 de Junio del año próximo pasado, el Rey ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 62 del título primero del reglamento orgánico de dicha Escuela Central de Tiro, se conceden a los oficiales que figuran en la relación inserta a continuación los premios que en ella se expresan, si bien, por lo que respecta al viaje al extranjero del oficial nombrado en primer lugar, no se entenderá concedido interin no se restablezca la normalidad en los países afectados por la guerra última, dictándose, una vez logrado esto, la oportuna disposición para la realización del viaje; y los objetos y libros que constituyen el tercer premio serán adquiridos por la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, y remitidos directamente a los interesados, con cargo a la cantidad que para gastos de material se asigne a la misma para los cursos del año corriente.

En las hojas de servicios de los oficiales comprendidos en la siguiente relación, se hará constar el agrado con que Su Majestad ha visto la aplicación demostrada en dicho curso, y que denotan las Memorias presentadas.

Los oficiales que deseen publicar la Memoria por ellos redactada, lo solicitarán por conducto reglamentario, para que, previo informe de la ya citada Escuela, se resuelva lo que proceda.

Relación que se cita.—Don Francisco Corrales Gallego, el primer premio, y don Antonio Sánchez Navajas y don Julián Gómez Seco, el tercer premio.

Los alumnos de la General

Un banquete

En el Centro del Ejército y de la Armada se reunieron ayer noche en fraternal banquete los alumnos de la antigua Academia General Militar, para celebrar el treinta y siete aniversario de su creación.

Presidieron la mesa el general Marina, con los generales Riera, Bazán y Sánchez Márquez; profesores que fueron de dicha Academia, y los alumnos de aquella época, hoy generales, Primo de Rivera (D. M.), Cavalcanti, Burguete y Fernández Silvestre.

El número de comensales pasaba de 150. Al terminar la comida pronunciaron brindis entusiastas los generales Marina, Fernández Silvestre y Primo de Rivera (D. M.), el teniente coronel de Estado Mayor señor Robles y el capitán don Aurelio Matilla, que leyó una inspirada poesía y escuchó muchos aplausos.

Por iniciativa del general Primo de Rivera (D. M.), se acordó que el día que se inaugure la nueva Academia General Militar, la bandera de la antigua General, que está en el Museo de Toledo, se le entregue por el más antiguo de aquellos alumnos, y sea escoltada por un grupo de ellos.

El ilustre general Marina obsequió a los comensales con cigarrillos. Fué despedido con entusiastas vivas por sus antiguos discípulos, que le guardan y le guardarán siempre su cariño, respeto y veneración, a los que se ha hecho acreedor por sus altas dotes militares y su acendrado amor a la Patria, al Ejército y al Rey.

En Barcelona

Se agravan los conflictos sociales.—Estallará mañana la huelga general.—Huelgas en la provincia.—Reunión de autoridades.

BARCELONA 20.—Las autoridades y la opinión están seriamente preocupadas por la grave situación en que se encuentran los conflictos sociales en Cataluña.

Aunque no es frecuente que a mediados de semana se produzcan conflictos obreros, con los existentes hay más que suficiente para mantener la alarma en la opinión.

Y son aquellos tantos, que su enumeración ya es suficiente para producir la inquietud que se observa en los espíritus.

La huelga de La Canadiense no mejora.

Se había dicho que hoy habría dificultades en el servicio del ferrocarril de Sarriá; pero el gobernador ha tomado las medidas oportunas, a fin de que un servicio tan importante no se interrumpa.

Preocupa a las autoridades la aptitud que puedan adoptar los obreros de las fábricas de electricidad que dependen de La Canadiense.

Aquellos obreros no se declararon de momento en huelga para evitar que el Gobierno tenga pretexto para declarar el estado de guerra.

La huelga de obreros del arte textil y fabril empeora notablemente, pues cada día que pasa empeora el número de fábricas cerradas.

Continúan en huelga de brazos caídos numerosos obreros. Se han celebrado reuniones y entrevistas sin resultado hasta ahora.

Se acentúa la creencia de que estalle una huelga general.

Las entidades Mutua Obrera, Faquines del comercio y Sociedad obrera de estibadores de madera han acordado, teniendo en cuenta la carestía de la vida y la falta de trabajo, que desde el 1.º del próximo mes los jornales sean de 12 pesetas, y los medios jornales de 7 pesetas por la mañana y 6 por la tarde.

Las horas extraordinarias de trabajo se pagarán a 2 pesetas.

Del resto de la provincia se reciben las siguientes noticias:

En Villafranca del Panadés continúa la huelga de ebanistas y carpinteros pacíficamente.

Los braceros agrícolas de la misma localidad han acordado solicitar un jornal mínimo de cinco pesetas.

En Tarrasa sigue la crisis por falta de trabajo y sobra de existencias en las fábricas de tejidos, en muchas de las cuales se ha suprimido el trabajo nocturno.

Los obreros se niegan a acceder a las peticiones de los patronos de trabajar una semana si y otra no.

De todas formas, la situación general sigue siendo grave, y lo prueba las frecuentes reuniones y conferencias entre las autoridades, a las que asiste el capitán general señor Milans del Bosch.

¿El estado de guerra en Barcelona?

Anoche, después de la sesión del Congreso, estuvo el jefe del Gobierno en Palacio para informar a S. M. el Rey, con toda amplitud, de la marcha de los debates en ambas Cámaras, y en especial de los últimos informes que el Gobierno ha recibido de Barcelona.

La situación en la ciudad condal, según las referencias oficiales transmitidas al Gobierno, es tan poco satisfactoria, que probablemente le obligará a tomar una enérgica medida, que es muy posible que aparezca hoy o mañana en la Gaceta.

Además de los asuntos que refleja la nota oficiosa del Consejo, desde luego el Gobierno dedicó la mayor parte del Consejo a estudiar la cuestión social de Barcelona.

Parece ser que el Gobierno acordó que vaya a la ciudad condal un ministro o alguna otra personalidad política para que, sobre el terreno, estudie los conflictos sociales allí planteados.

Caso de que esto se lleve a efecto, la medida del Gobierno no implica el que éste esté descontento de la gestión gubernativa del actual gobernador de Barcelona, sino que la medida obedece simplemente a dar más autoridad y buscar más fácilmente una solución a estos conflictos.

Preocupa tanto este problema al Gobierno, que le ha decidido a tomar esta decisión.

Entre otras medidas preventivas tomó el Gobierno la de enviar tropas a Barcelona, y el ministro de la Guerra cursó las oportunas órdenes inmediatamente.

Legislación social

La Gaceta publicó ayer los Reales decretos autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes, como ya le hizo el pasado martes, los siguientes proyectos:

Ley modificando la de accidentes del trabajo, en la que se reproduce el proyecto anterior del señor Ruiz Jiménez.

Ley aplicando la de accidentes del trabajo a los obreros de la agricultura.

Ley regulando las condiciones del trabajo a domicilio.

Ley estableciendo la jornada y salario en el trabajo femenino de la aguja en talleres y fábricas.

En Palma de Mallorca

Vuelta a la normalidad

PALMA DE MALLORCA 20.—En vista de que la tranquilidad ha quedado restablecida, a las diez de la pasada noche fué dada la orden de que las tropas se retirasen a sus cuarteles, quedando sólo retenes en los barrios comerciales y en las tabernas.

Hoy, la población ha hecho su vida normal. Los tranvías circularon sin llevar escolta militar.

Esta mañana se constituyó en el Gobierno civil el Sindicato harinero, a presencia del gobernador. Acordaron dirigir un telegrama al ministro de Abastecimientos solicitando el pronto envío de 3.000 toneladas de trigo argentino para el Sindicato, 500 de ellas con carácter urgente.

La Policía ha practicado registros, deteniendo a varias personas, a quienes les fueron ocupadas ylandas, siendo éstas depositadas en la Inspección de Vigilancia y en el cuartel.

De los detenidos, unos ingresaron en el cuartel de Infantería y otros en la prisión correccional, todos a disposición de las autoridades militares.

La Junta de Subsistencias ha dado órdenes severas prohibiendo el embarque de quesos y embutidos, y reglamentando la exportación de artículos alimenticios en vista de la escasez del mercado y de las quejas del público.

De Portugal

LA GUERRA CIVIL

Disposiciones del Gobierno

OPORTO 20.—En todo el Norte del país ha quedado asegurado el orden público.

Las autoridades militares han publicado un bando invitando a todos los poseedores de armas, municiones y equipos, a reintegrarlos inmediatamente a la autoridad militar, en el Cuartel general, una vez cesado el motivo que determinó se armase a los elementos civiles para defender a la República.

También la autoridad civil ha publicado un bando conminando con severos castigos los asaltos a la propiedad, y prohibiendo el funcionamiento de tabernas y casas de comidas después de las nueve de la noche y el tránsito por la calle después de la una de la madrugada.

Han entrado en el puerto de Leixoes los siguientes barcos:

Cruceiro acorazado «Vasco de Gama», cruceiro auxiliar «Pedro Nuñez», cazaminas «República», «Celestino Soares», «Acors» y «Hermengildo Capello»; cañoneros «Ipo» y «Limpopo», remolcador «Berrios» y destroyers «Guardiana», «Douro» y «Tejo».

Han desembarcado 700 guardias de Marina para encargarse del servicio de policía de la ciudad.

Procedimientos bárbaros

OPORTO 20.—Un redactor de la Agencia Radio ha tenido ocasión de visitar a muchos de los heridos a causa de los suplicios a que fueron sometidos los presos políticos en el teatro Edén, transformado en un verdadero centro de inquisición, y de donde unos salían para el hospital y otros morían a consecuencia de los violentos golpes que se les administraban en el escenario, mientras que los restantes presos presenciaban los suplicios desde los palcos, hasta que les llegaba su turno.

Con objeto de que no se oyeran los gritos que daban los presos, durante su tormento, se tocaba el piano y diversos instrumentos más.

Los suplicios fueron tan antihumanos, que el cónsul de España llamó la atención de la Junta gubernativa sobre los procedimientos empleados, que estaban fuera de toda regla de derecho.

A los presos se les negaba toda clase de alimentos y hasta el agua.

El pueblo de Oporto ha estado sometido a un régimen de terror todo el tiempo que duró la aventura monárquica.

Esta conducta contrasta con la actitud actual de los republicanos, que se mantienen en la mayor corrección, no ejerciendo violencias ni maltratando a los presos políticos.

El conde Mengualde, gobernador civil de Oporto, monárquico, ha sido hecho prisionero.

Se asegura que los monárquicos se apoderaron de numerosos fondos del Estado.

Consejo de ministros

En el domicilio del conde de Romanones se reunió anoche, a las diez y media, el Consejo de ministros.

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que todos los asuntos tratados estaban consignados en la nota oficiosa y que, por tanto, sería inútil hacer ampliación.

Aparte de la cuestión de las subsistencias y del problema del pan en Madrid, la mayor parte del tiempo se invirtió en examinar la situación de las huelgas, sobre todo las de Barcelona.

Como los periodistas dijieran a un ministro que lo que dice la nota oficiosa referente a Barcelona da a entender que quizás hoy se estableciera allí el estado de guerra, contestó:

—Nada de eso. Por ahora no hay motivo para adoptar tal medida; pero si, como no es de esperar, surgieran sucesos que la hicieran necesaria, inmediatamente se pondría en vigor.

El gobernador de Madrid, que se hallaba en el domicilio del presidente, manifestó al conde de Romanones que no ocurría ninguna novedad y que los obreros panaderos trabajaban normalmente en todas las tahonas.

—¿Y mañana, trabajarán?

No puedo contestar concretamente; lo que únicamente puedo decir es que continúan haciendo gestiones para impedir la huelga.

El señor Romeo conferenció largo rato con el ministro de Abastecimientos.

La nota oficiosa del Consejo dice así: «El ministro de la Gobernación dió cuenta de las últimas noticias relativas al estado de las huelgas de Barcelona, especialmente de La Canadiense; noticias que, por desgracia, acusan mayor gravedad que las recibidas hasta el último Consejo.»

El Gobierno examinó detenidamente las medidas que para conjurar los conflictos que se avecinan proponen las autoridades de Barcelona, y acordó la línea de conducta que ante ellos se debe seguir.

El ministro de Abastecimientos, continuando la exposición que había hecho en el Consejo de la mañana de la situación creada en Madrid y en diversas poblaciones, sobre todo del litoral, por la escasez de trigo y por la falta de arribos de la Argentina, hizo presente, en cuanto al primero, que había desaparecido todo peligro de escasez de trigos y harinas en Madrid, y que entendiendo que la tasa del pan es función municipal, rehusaba tomar sobre sí la decisión de acceder a la petición de los patronos panaderos, con daño del vecindario madrileño; y en cuanto al segundo, la necesidad de poner en práctica disposiciones urgentes y eficaces, sobre lo cual deliberó el Consejo.

El presidente del Consejo dió cuenta del resultado satisfactorio con que había terminado la negociación seguida con motivo de la incautación de los seis barcos alemanes que llevan el nombre de España.»

Noticias militares

Reclutas a Larache

CÁDIZ 20.—En espera de que amaine el temporal, hay aquí más de 2.000 reclutas, entre ellos 644 madrileños, que han de embarcar para Larache a bordo del «Vicente la Roda» y «Delfín».

Faltan alojamientos

PAMPLONA 20.—En Tudela se observa la falta de habitaciones para alojar los jefes y oficiales del nuevo regimiento de Caballería que guarnece esta plaza.

Consejo de guerra

VIGO 20.—Mañana se celebrará en Vigo un Consejo de guerra contra el cabo del regimiento de Murcia Delfín Costa, por el delito de insubordinación.

Clasificación de soldados

La Alcaldía publicó ayer un bando advirtiendo que el día 2 de Marzo, y en cumplimiento de la ley de Reclutamiento y reemplazo, a las ocho de la mañana se verificará ante las Comisiones de quintas de los diez distritos de esta capital la clasificación de soldados para el reemplazo del corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los comprendidos en el art. 100 de la citada ley.

Firma del Rey

Confiriendo el mando del transporte «Almirante Lobo» al capitán de fragata don Benigno Expósito Peña.

Ascendiendo a teniente auditor de tercera clase a don José García Rendueles.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao. Además de los indicados servietos, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALDRES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390 S-P. : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORIGAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono núm. 68
SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites.

Solidez : Comodidad : Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central!

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1918

ARENAL, 26, Madrid—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 3s, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Gulpúrcos-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles, polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolo» cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 15.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Noba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques mercantes.

EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARCELONA, 2, BUP. APARTADO DE CORREOS, 406

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre 5,00
Estranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.º plana, línea, tipo B. 0,20
2.º plana, línea. 0,10
3.º Botellas industriales. 0,75
4.º plana, comunicados. 0,50
5.º Botellas, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez Redulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECION

Madrid.-Hileras, 4, primero

En el Parlamento

SENADO

Sesión del día 20 de Febrero de 1919

A las cuatro abre la sesión el señor Grolizard.

Ruegos y preguntas

El señor Esperabé se ocupa del problema de las subsistencias en toda España...

Felicita al Gobierno por haber prohibido la exportación al Extranjero de muchos géneros...

El ministro de Hacienda declara que el Gobierno ha adoptado las medidas a que ha aludido el señor Esperabé...

Declárase partidario de consolidar la Deuda, en vez de aumentar la existente.

El ministro de Hacienda insiste en que el abaratamiento de las subsistencias depende sólo de la carestía del dinero.

ORDEN DEL DIA

Prosigue el debate acerca del dictamen concediendo pensión a las viudas de los generales García Aldave y Jordana.

El señor Ubierna hace manifestaciones que contesta el señor Buendía, de la Comisión.

Se acuerda declarar urgente la discusión del proyecto de presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Hablan los señores ministros de la Guerra, el marqués de Pilares, y el señor García Molinas pide que se lea el art. 109 del reglamento...

CONGRESO

Sesión del día 20 de Febrero de 1919

El presidente la abre a la hora de costumbre.

El problema catalán

Después de algunos ruegos de carácter local hechos por el señor Hermedia, a que contesta el ministro de Gracia y Justicia...

El señor Andrade explica el voto de la minoría conservadora.

Entiende que la proposición presentada por los catalanes constituye una gran infracción constitucional.

Termina insistiendo en requerir la opinión de los jefes de minoría.

El señor Andrade explica el voto de la minoría conservadora.

Entiende que la proposición presentada por los catalanes constituye una gran infracción constitucional.

Coincide en juzgar que la verdadera opinión catalana no es la que suponen sus representantes en Cortes.

Recuerda el proyecto de autonomía municipal presentado por el partido conservador en la época del señor Maura...

En cuanto a la premura del asunto, sin negar su importancia, cree que hay otros, como el económico y los de carácter social...

El señor Batlle, de la minoría carlista, manifiesta que, aunque está conforme con los conceptos doctrinales expuestos ayer por el señor Pradera...

Afirma que el Estatuto es la fiel expresión de la voluntad catalana y refleja las ideas, aspiraciones y sentimiento de aquel país.

El señor Epalza, por los nacionalistas vascos, dice que sus simpatías están al lado de todo pueblo que aspire a conseguir la libertad necesaria para su vida...

El señor Boet interviene como diputado catalán y protesta de que los catalanes tratan de monopolizar la representación parlamentaria de aquella región.

Confirma que hay muchos elementos que no están de acuerdo con el Estatuto redactado por la Mancomunidad.

Afirma que éste fué votado por sorpresa, en la Asamblea de Municipios, y que los Ayuntamientos catalanes están sometidos al caciquismo de la Diputación.

El señor Rojas Marcos cree que para llegar a una solución satisfactoria en el pleito debatido es indispensable la concordia.

Cataluña—manifiesta—no puede pedir ni obtener nada que perjudique a las demás regiones españolas, como éstas no le pueden tampoco negar lo que ella juzgue necesario y conveniente para el desarrollo de su vida.

muchos extremos de los contenidos en el Estatuto, introduciendo, en cambio, las adiciones precisas en el proyecto del Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Se pone a votación el voto particular del señor Díez de Revenga, proponiendo se declare la nulidad de proclamación de diputado por el distrito de Getafe...

Se desecha el voto particular por 126 votos contra 21.

Discútese el dictamen sobre esta elección. El señor Godorniu pretende hablar, pero el presidente de la Cámara manifiesta que, según acuerdo del Congreso...

El señor Codorniu cede su derecho al señor Saborit.

Intenta demostrar el señor Saborit que no debió aplicarse en este caso el art. 29. El duque de Almodovar del Valle defiende la rectitud y unanimidad con que ha procedido la Comisión a favor de la aprobación del acta.

Sostiene que la Junta del Censo y la Comisión han cumplido estrictamente los preceptos legales.

Al comenzar la votación nominal, el señor Poggio se empeña en hablar para explicar su voto.

El presidente de la Cámara: Ya está anunciada la votación y no puede ser. Ya lo explicará S. S.

Hace el señor Sánchez Guerra un recordatorio de varios precedentes reglamentarios.

Dice que el señor Poggio ha sido aludido con motivo de la discusión de este acta, y aunque no sea un derecho estricto reglamentario, es más, aunque esté negado el derecho, se le debe permitir hablar hoy.

El duque de Almodovar del Valle insiste en que la Comisión ha cumplido su deber después de lo ocurrido en la Junta provincial del Censo.

El señor Alcalá Zamora defiende al señor Cobian porque es justa y legal su proclamación, y expone razones que la Cámara escucha con atención.

El duque de Almodovar, como presidente de la Comisión, recoge las opiniones de los diputados que han intervenido, explica el proceso de la emisión del dictamen, y termina dimitiendo la presidencia de la Comisión de Actas.

El señor Torres Belena explica que él firmó el dictamen como individuo de la Comisión, pero con consentimiento de su jefe; que aunque esto parezca una contradicción, no lo es, y que no dimite.

Se procede a votación nominal, y se aprueba el dictamen por 83 votos contra 43.

A continuación jura el señor Cobian el cargo de diputado, y se levanta la sesión.

Son las nueve.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a una.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.

Academia Española; de nueve a doce y media.

Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a diecisiete.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Reproducciones artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a dieciocho.

Museo de Reproducciones Artísticas, de nueve a catorce.

Caballerizas Reales, calle de Ballén, número 20, de trece a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a dieciséis.

De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de seis a doce.

LA BOLSA

VALORES Y GIROS

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes series F, D, C, A, G y H, Diferentes, Fin corriente, Fin próximo.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes series F, D, C, B, A, G y H, Diferentes.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes series E, D, C, B, A, Diferentes.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes series F, E, D, C, B, A, Diferentes.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes series A, B, Diferentes.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes Banco Hipotecario, Idem 5 por 100, Canal Isabel II.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes Ayuntamiento de Madrid, Resultados 4 1/2 por 100, Empréstito 1868, 3 por 100, Expropriadón interior 5 por 100, Cédulas del Ensanche, 4 1/2 por 100, Deuda y obras, 4 1/2 por 100, Villa Madrid.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes Banco de España, Hipotecario, Hispano-Americano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mejicano, Compañía de Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Duro-Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte España F. C., Alcoholicera.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes Azucareras no est., 4 por 100, Idem estamp., Alicante E., Nortes 1., Idem Canfranc., Alasua 1913, Andaluzes Bobad., Tranv. Este Madrid., Bonos Constr. Naval., Obis. Felguera.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras est., Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos, Reis.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes BOLSA DE BARCELONA, Interior, 77,60.—Amortizable 5 por 100, 95,85.—Exterior, 87,00.—Nortes, 68,75.—Alcantes, 70,60.—Andaluzes, 67,50.—Orenses, 24,05.—Hispano Colonial, 60,62.—Crédito Mercantil, 00,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Francos, 90,95.—Libras, 23,64.—Río Plata, 000,00.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, 226,00.—Felguera, 230,00.—Explosivos, 304,00.—Resineras, 262,00.—Vizcaya, 00,00; Izarra, 510,00.—Marítima Bilbao, 460,00.—Mundaca, 450,00.—Saberó, 1,130.—Papelería, 136,00.—Banco de Bilbao, 2,420.—Sota, 3,155.—Nervión, 2,285.—Vascongada, 1,290.—La Robla, 490,00.—Bachi, 0,000.—Gascuña, 000,00.—Villadord, 000.—Banco Vasco, 290.—Banco Vizcaya, 1,000.—Unión, 1,143.—C.º Unión Minera, 000.—Industria, 000,00.—Río de la Plata, 359,50.—Guipuzcoana, 515.—F. c. Vascongados, 580.—Cala, 310.—Norte de España, 340,00.—Alicante, 000.—J. Lesaca, 000.—Ibay, 440.—Libras, 23,91.—H. Ibérica, 000.—Ayuntamiento Bilbao, 00,00.—Francos, 00,00.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 19, Día 20. Includes BOLSA DE PARÍS, Exterior 4 por 100, 96,50.—Renta francesa, 3 por 000, 63,00.—Nortes, 000,00.—Alcantes, 380,00.—Andaluzes, 000.—Libras, 25,98.—Liras, 84,75.—Frs. Suizos, 113,00.—Dólares, 545,00.—Pesos oro Arg., 00,000.—

Coronas suecas, 160,50.—C. Noruegas, 000,00. Benamama, 000.—Portugal, 000.—Dinamarquesas, 000,00.—Pesetas, 169,50.—Florines, 11,21.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 30 duplicado.

Bibliotecas públicas de Madrid

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de nueve a doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Biblioteca Nacional, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una.)

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos. (Los domingos, de diez a doce.)

Escuela de Veterinaria, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de diez a trece y media.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a trece. (Los domingos, de once a trece.)

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de dieciocho a veintidós (Los domingos, de diez a una.)

Biblioteca de la Facultad de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a doce.)

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Facultad de Medicina, de ocho a trece. (Los domingos, de diez a trece.)

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos (los domingos, de diez a doce).

Ministerio de Hacienda, de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a trece.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Madame Isabelle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Aspirantes a Oficinas Militares

Acaba de editarse el Reglamento de Archivos

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria.

Precio: DOS pesetas

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiéndose a don Narciso Gibert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Al hacer el pedido dígame el número del giro.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Isabeau.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—A las 10,15, Señora ama.

ESPAÑOL.—A las 6, Manos blancas. A las 10, Don Alvaro o la fuerza.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.) No hay función.

LARA.—A las 6, Cobardías y fin de fiesta Pastora Imperio. A las 10, Fresa de Aranjuez y Jarabe de plico y fin de fiesta Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—A las 6, ¿Tienen razón las mujeres? A las 10,15, El día del juicio y Un drama de Calderón.

COMEDIA.—A las 10,15, La venganza de don Mendo.

CERVANTES.—A las 6,15, Lord Lister, ladrón de frac. A las 10,15, Los amos del mar, o La escuela invisible.

APOLO.—A las 6,15, El niño judío y Solito en el mundo. A las 10,30, Trianeras.

COMICO.—A las 10,15, La cañamonería y Alma de Dios.

NOVEDADES.—A las 7, Los hombres de bien. A las 6, El nido del principal. A las 9,15, El santo de la Isidra. A las 10,15, El rey de la banca. A las 11,45, El cotarro nacional.

MARTIN.—A las 6, Perico de Aranjuez. A las 7,15, Los cadetes de la Reina. A las 10,15, El camino de Santiago. A las 11,30, Reyes, la Jerézana.

ZARZUELA.—A las 11, de la madrugada, baile de máscaras de gran moda, a precios de abono.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante, Ancha, 18).—Grandes conciertos (tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Cineatógrafo.—Grandioso y escogido programa.

PROYECCIONES.—Recreo de verano el sitio más fresco y de mayor comodidad de Madrid.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Selectos y escogidos programas. De 5 a 12,30.—Noche: butaca, 50; palcos, 4 pesetas.

SALON CHANTECLER.—Exito de Chelito.—Secciones a las siete, diez y once y cuarto. A las doce, fiestas artísticas en el cabaret de Chelito.

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—Estupendo programa. (El cine más amplio y ventilado de Madrid).

BARBIERI.—Kursal de variedades.—Sección 5, 30, tarde y 9, 30, noche.—20 hermosas artistas.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde, partido a 50 tantos a pala.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Royalty. Sección continua desde las 4. Butacas, 0,35. General, 0,20. Tarde y noche.

TRIANON PALACE.—Temporada de variedades. Tarde y noche, cinematógrafo. Exito inmenso de Raquel Meller.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music-hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de variedades. Entrada por la consumación.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro a una.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

El atentado contra Clemenceau

El estado del herido

PARIS 20.—El parte facultativo, sobre el estado de Clemenceau firmado por los doctores Gosset, Tuffier, Lambry y Combes, dice que la hemoptisis manifestada ligeramente ayer, a las tres de la tarde, demuestra que el proyectil penetró en el pulmón. Los exámenes radioscópicos y radiográficos han precisado el alojamiento de la bala en la región paramedisternal.

El estado local y general continúa siendo satisfactorio. La temperatura del enfermo es de 36 grados 8 décimas, y su circulación de 72 pulsaciones. La alimentación es normal.

PARIS 20.—El parte facultativo de esta mañana sobre el estado de M. Clemenceau, firmado por el profesor Gosset, dice que ha pasado la noche bien y que su estado es satisfactorio.

Las exploraciones radiográficas continúan normalmente.

La ley de Jurisdicciones?

PARIS 20.—La justicia militar ha empezado a entender en el sumario contra Cottin.

Su instrucción, ha sido confiada al capitán Bouchardon, ponente del tercer Consejo de guerra de París, quien conferenció con Deiss, que era el juez instructor.

Recompensados

PARIS 20.—El ministro de la Guerra hizo entrega, por conducto del general Mordacq, jefe del Gabinete militar, de la medalla militar al agente de Policía Goursat, quien a pesar de estar herido por una bala en un carrillo, se precipitó sobre el agresor; al brigada Coujat, que guiaba el automóvil presidencial, y al secretario del Estado mayor, Deoadin, quien saltó del coche en marcha para lanzarse sobre el agresor.

Aplazamiento

LONDRES 20.—A causa del atentado contra el señor Clemenceau, ha quedado aplazada la Conferencia de la paz. Por lo tanto, hoy no habrá sesión.

Poincaré y Alfonso XIII

PARIS 20.—En contestación al telegrama del Rey de España, en que expresaba a monsieur Poincaré su indignación por el atentado contra Clemenceau, y unía los sentimientos de la Reina y de toda la nación de amistad sincera y de viva simpatía por la noble nación francesa, Poincaré ha contestado:

«Estoy muy emocionado por la viva simpatía que con la Reina expresáis por el pueblo francés, con motivo del odioso atentado contra el gran ciudadano, tan amado y respetado en París. El estado del herido es, afortunadamente, todo lo satisfactorio posible.»

Otras noticias

PARIS 20.—Cottin nació en 1896. Declaró que quería hacer desaparecer al hombre que preparaba una nueva guerra, añadiendo:

«Soy anarquista integral, amigo de los hombres, sin exceptuar a los alemanes, y amigo de la humanidad y de la fraternidad.»

Cottin hacía siete meses que meditaba el plan de matar a Clemenceau, y hace algunos días se dedicó a poner en práctica su propósito, para lo cual se dirigió a las proximidades del domicilio del presidente con el fin de estudiar el terreno.

Anteayer compró un revólver de nueve tiros a un soldado desmovilizado, y ensayó el arma en su habitación.

Ayer mañana, dándose cuenta de que el domicilio del presidente estaba vigilado, se escondió en un mingitorio situado en el ángulo de la calle de Franklin y el boulevard de Lesseps, y cuando pasó el automóvil presidencial tiró la primera bala de lado.

Esta bala atravesó los cristales del coche y Cottin corrió detrás descargando el arma.

M. Clemenceau dióse cuenta desde las primeras detonaciones, de que se atentaba contra su persona, y dijo:

«Ese torpe va a errar el tiro.»

Acto seguido, el presidente sintió una fuerte conmoción; pero pudo, no obstante, bajar del coche y dirigirse a su domicilio.

El soldado que acompañaba al «chauffeur» saltó en seguida a tierra, tirándose sobre el agresor, que continuaba descargando su arma.

Un transeunte desarmó a Cottin, al que maltrató la multitud.

A Cottin se le ocuparon dos cargadores llenos de proyectiles.

M. Poincaré, acompañado de todos los ministros, del mariscal Foch y del general Petain, así como de los representantes del Cuerpo diplomático, se personó en casa de M. Clemenceau, quien, alegre y conservando toda presencia de espíritu, conversó extensamente con el mariscal Foch, declarando a sus visitantes que le parecía conocer a su agresor y que ya anoche había notado su presencia en el momento en que entraba en su domicilio.

M. Clemenceau ha podido comer, aunque muy ligeramente.

Las listas colocadas en el ministerio de la Guerra se cubrieron rápidamente de firmas, figurando entre ellas las de todas las personalidades salientes de la política, el periodismo, la literatura y las artes.

También figuraban en gran cantidad las firmas de los individuos que constituyen las colonias extranjeras.

PARIS 20.—Clemenceau recibió tres heridas: una, que es la que se creía la única; otra bjo el brazo izquierdo y otra en el lado izquierdo, las cuales se creían al principio producidas por los trocitos del cristal, pero que en realidad lo fueron por las balas de la browning y que no presentan gravedad.

Al anocheecer, el estado del herido era estacionario, descansando el enfermo, que tenía ligeros tos y la temperatura algo elevada.

El examen radiográfico ha sido aplazado por ahora.

La huelga de panaderos

Una reunión

Los obreros panaderos habían anunciado la huelga para hoy; pero noticioso el señor Garrido Juaristi de que algunos impacientes pensaban abandonar el trabajo ayer, convocó por separado a una reunión a los representantes del Sindicato y a los obreros.

Los patronos manifestaron que si el alcalde les permite un margen ganancial de seis céntimos entre kilo de harina y kilo de pan, ellos están dispuestos a conceder a los obreros las mejoras que solicitan.

Los obreros, por su parte, manifestaron que si no se les atiende en sus pretensiones hoy por la mañana abandonarán el trabajo.

Como el acuerdo municipal es contrario en absoluto a las pretensiones de los patronos, es segura la huelga para hoy.

Lo que dicen los patronos

Hemos hablado con un patrono, el cual nos ha manifestado que si se le autoriza para seguir vendiendo el pan al precio actual, ellos, aun haciendo un gran sacrificio, concederán el aumento de jornales solicitado por los obreros.

«El alcalde—dijo—quiere que se baje el pan a toda costa, y en ese caso no podemos conceder nada a nuestros obreros y surgirá el conflicto, quedando Madrid sin pan.»

Comunicación al Gobierno

Como las facultades de que dispone el alcalde no le autorizan para conceder el margen solicitado por los patronos, el señor Garrido Juaristi expuso al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y Abastecimientos la petición de los patronos, para que el Gobierno resolviera.

El alcalde adoptó algunas disposiciones para que no falte el pan en Madrid, en caso de que estalle la huelga.

Las impresiones a última hora no pueden ser más pesimistas.

LA RECONSTITUCION ALEMANA

BASILEA 30.—La Gaceta de Francfor dice que 120.000 mineros de la cuenca de Ruhr, pertenecientes a 120 minas, han abandonado el trabajo.

Han empezado a acudir tropas del Gobierno procedente del Este y del Noroeste.

AMSTERDAM 20.—El periódico Rheinische Westphalische anuncia que los espartaquistas penetraron violentamente en el Ayuntamiento de Duisburgo, con intención de detener al burgomaestre.

Los miembros de la Comisión belga instalada en Duisburgo se resistieron. Al reconocer los espartaquistas los uniformes belgas, intentaron lanzar granadas. Los belgas respondieron, hiriendo gravemente a varios espartaquistas.

El Ayuntamiento está ahora ocupado por tropas belgas.

BASILEA 20.—Con arreglo al convenio de prórroga del armisticio, el día 17 por la mañana fueron suspendidas las hostilidades entre Alemania y Polonia.

AMSTERDAM 20.—El Gobierno de Baviera se ha negado a tomar parte en las operaciones militares contra los polacos.

BASILEA 20.—Los periódicos berlineses dicen que el cadáver hallado cerca del puente de Moekern es probablemente el de Rosa Luxemburgo. El aspecto general del cadáver coincide con las señas de aquella y tiene las señas de dos balazos en la espalda.

DE LA MONTAÑA AL LLANO

Bajan los lobos hambrientos

De Lugo solicitan apoyo para los vecinos de las aldeas Lago de Acebedo, Caldoval y Sarcada, del término municipal de Becerreá.

En pleno día penetran en las aldeas manadas de lobos hambrientos, que proceden de las montañas de Ancaítez y Abrero, y son arrojados al llano por las grandes nevadas actuales.

Estas manadas de lobos ocasionan los daños naturales y llevan el temor al vecindario.

Los habitantes de las aldeas mencionadas se han dirigido a las autoridades de la provincia, pidiendo se organicen cacerías para destruir a estos hambrientos y peligrosos animales.

Año fatídico de epidemias y hambres y convulsiones sociales....

Bajan los lobos de la sierra, afilados los colmillos, rabiosos, dispuestos a disputar la comida al que la tenga...

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos.—Se nombra comandante del torpedero número 1 al teniente de navío don Adolfo H. Solás.

Se destina como juez instructor de la jurisdicción de Marina en la corte al comandante de Infantería de Marina don José Poblaciones Nieto.

Se destina al golfo de Guinea al capitán del mismo Cuerpo don Fernando Rustillo Romero.

Situaciones.—Se concede el pase a la reserva, con arreglo al Real decreto de 18 de Diciembre último, al capitán de navío, retirado, don César Rodríguez Bárcena.

Idem id., con arreglo al mismo Real decreto, al capitán de corbeta don Francisco Grañó.

Se dispone que, al cesar en la Comisión de Marina en Europa, el capitán de navío don Luis González Quintas quede en situación de disponibilidad en la corte.

Se concede el pase a la situación de reserva al teniente coronel de Infantería de Marina don Gerardo Manzano.

Licencia.—Se concede dos meses, por enfermedad, al capitán de fragata don Alfredo Vázquez Díaz.

Ascensos.—Se promueve a sus inmediatos empleos al contraalmirante mayor de segunda clase don Adolfo Perla, primer contraalmirante don Manuel Suárez y segundo don Jacobo Porto.

Veterinaria militar

Para atender necesidades del servicio, el Rey ha tenido a bien disponer se den por terminadas, en fin del corriente mes, las prácticas reglamentarias que en la actualidad efectúan los veterinarios terceros ingresados en el Ejército por Real orden de 14 de Octubre último, y que dichos oficiales se incorporen a sus destinos de plantilla.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Destinos.—Coroneles: Don Manuel Rivero y Balbin, a la Comandancia de Mallorca; don Luis Esparza, al parque de Valencia, y don Francisco Sierra, al cuarto regimiento de Artillería pesada de campaña.

Tenientes coroneles: Don Silverio Gallego, al séptimo batallón de Artillería de posición; don Francisco Rañoy, al segundo batallón de Artillería de posición, y don Eduardo de la Roquette, al 12.º batallón de Artillería de posición.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos.—Se autoriza cambien entre sí de destino los comandantes de Ingenieros don Rafael Marín del Campo y don José Rodrigo-Vallabriga.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contrair matrimonio al capitán de Ingenieros don Luis Feiú Oliver y al de Artillería don Julio Monedero.

Profesorado.—Se dispone que se celebre concurso para proveer una vacante de capitán profesor en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Destínase a la Academia de Intendencia, como profesor, al capitán de dicho Cuerpo don Francisco Golcochea.

Clases de tropa

Se autoriza al brigada de Infantería don Félix Osmá Fonseca para publicar por su cuenta un índice de legislación militar vigente, en lo que afecta a las clases de tropa.

Se concede el empleo de suboficial al brigada de Caballería don Mariano Lapresa Agorru.

Oficiales moros.—Se dispone que los oficiales moros de segunda clase tienen derecho al percibo de las gratificaciones de efectividad, señaladas en el apartado b) de la Base 11.ª de la ley de 29 de Junio de 1918.

La epidemia gripal

El estado sanitario en Barcelona

BARCELONA 20.—No mejora la situación sanitaria. Aunque sin caracteres de gravedad, las invasiones han aumentado nuevamente. En las oficinas, despachos y demás sitios concurridos las bajas entre el personal son muchas. En los espectáculos comienza a notarse la falta de público.

De las doce de ayer a las doce de hoy han ocurrido 117 defunciones, sin contar las del distrito de Ataranzas, cuyos datos no se han recibido en la oficina demográfica.

Continúan las invasiones de gripe

TOLEDO 20.—Se han registrado 43 nuevas invasiones de gripe y cinco defunciones. Las autoridades siguen adoptando energicas medidas sanitarias.

Se recrudece la epidemia

HUESCA 20.—Se reunió el Colegio Médico para oficiar al alcalde que adopte las medidas sanitarias precisas ante el recrudecimiento de la epidemia gripal.

Guillermo II y su familia

AMSTERDAM 20.—La salud de Guillermo II es mala.

Sufre accesos purulentos en los oídos.

Se ocupa, sin embargo, en el estudio de los trabajos de la Conferencia de París y en la discusión de la Liga de las Naciones.

El Gobierno de Berlín ha dirigido recientemente a Amerongen una reclamación por 13 automóviles, pertenecientes al Estado, que se llevó el ex Kaiser en su huída.

Guillermo les ha hecho devolver.

El ex kronprinz ha teleografiado recientemente a Ebert, rogándole que permita a su mujer e hijos que vayan a Amerongen a unirse con él.

La desaparición de el "Federal"

MURCIA 20.—En una cima del monte Fuenfanta se ha encontrado el cadáver de un hombre de setenta años, herido de bala en el parietal derecho.

El cadáver está decentemente vestido, es completamente desconocido en la comarca y se supone que la muerte data de un mes de fecha.

El Liberal apunta la idea de que el muerto es el «Federal».

Un madrileño residente en ésta irá a ver el cadáver, pues conocía a José Delgado.

Escuela Central de Tiro

Vacante una plaza de profesor en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, que ha de ser desempeñada por un capitán de Artillería, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie a concurso, a fin de que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla, en el término de veinte días a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, con arreglo al Real decreto de 1.º de Junio de 1911.

Teatro del Centro

Compañía de Francisco Morano

Esta noche se pondrá en escena la magnífica comedia del insigne Benavente «Señora ama», donde Amparo F. Villegas y Francisco Morano obtienen un señaladísimo triunfo. Esta será la única representación de noche de la famosa obra benaventina.

Mañana sábado, por la tarde, se representará la graciosísima comedia «Los gansos del capitolio». Por la noche, reposición del drama «El negocio... es el negocio». Colosal creación de Francisco Morano.

Estado del señor Burell

Durante el día de ayer, nuestro ilustre amigo siguió en el mismo estado de gravedad, que persistía de madrugada, pues aun cuando tuvo ratos de leve mejoría, en ninguno de ellos recobró el conocimiento.

Por el domicilio del señor Burell desfilaron numerosísimas personas.

Nuevo armisticio

Rectificando a los alemanes

PARIS 20.—Las declaraciones que han hecho a la Prensa el Gobierno alemán y Erzberger contienen inexactitudes que es necesario rectificar:

1.º El texto de la protesta de Scheidemann difiere notablemente del original entregado a Foch por Erzberger, que previene al Gobierno de las graves consecuencias de la aceptación del Convenio, como también, por otra parte, las de la no aceptación, mientras que el comunicado alemán advierte sólo las consecuencias de la aceptación del Convenio.

La frase del comunicado de «no se puede decir aún si estará en disposición de cumplir las condiciones del alto mando militar aliado...» no figura en la protesta entregada a Foch.

2.º Erzberger declaró en Weimar, a propósito de la protesta, que la nota alemana fué entregada a Foch antes de la firma del Convenio y aceptada por él, por lo que debía ser considerada como parte del nuevo Convenio de armisticio.

Foch significó al presidente de la Delegación alemana que únicamente los textos firmados por los plenipotenciarios aliados y enmigos formaban parte del Convenio.

3.º Erzberger afirmó que tendrían lugar en los días sucesivos negociaciones sobre las cuestiones preliminares de la paz. Foch se negó a dar la menor indicación respecto a esto, a pesar de la viva insistencia de Erzberger.

La Conferencia de la paz

Trabajos de comisiones

La Comisión que entiende en las cuestiones territoriales rumanas se reunió bajo la presidencia de Tardiu, continuando el estudio de las reivindicaciones rumanas.

La Comisión financiera se reunió bajo la presidencia de Creppi, que reemplaza a Orlandi, y expresó sus votos por el restablecimiento de Clemenceau.

La primera Subcomisión de Responsabilidad («por hechos criminales») se ha reunido bajo la presidencia del delegado británico Maffei, quien ha hecho votos por el pronto restablecimiento de Clemenceau, felicitando a Francia y al mundo entero porque haya escapado Clemenceau del atentado.

El primer ministro inglés, a Paris

LONDRES 20.—Lloyd George ha sido llamado con urgencia a París. Mañana hablará a primera hora con los mineros e inmediatamente marchará a Francia.

Notas políticas

Dimisión del señor Argente

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio poniendo a la firma de S. M. el Rey la dimisión del ministro de Abastecimientos señor Argente, nombrando en su lugar al ex director de Comercio don Leonardo Rodríguez.

La dimisión del señor Argente la ha motivado su desacuerdo con las autoridades de Madrid, respecto al conflicto del pan.

La tranquilidad en provincias

Las noticias del ministerio de Gobernación, esta mañana acusaban tranquilidad absoluta en toda la provincia.

En Barcelona, el conflicto de la Canadiense sigue en el mismo estado.

La cuestión del pan

Segue sin resolver el conflicto del pan en Madrid. Esta mañana celebraron una extensa conferencia el presidente del Consejo, el gobernador y el alcalde de Madrid.

Del litoral

SANTANDER 20.—Se encuentran en Santander el comandante y algunos tripulantes del submarino alemán «U-56», que estaban internados en Alcalá de Henares.

Su llegada está relacionada con la entrega del submarino a las autoridades aliadas.

CASTELLÓN 20.—La Junta de obras del puerto ha concedido a los obreros de las canteras y talleres la jornada de ocho horas y el aumento del 10 por 100 en sus jornales.

Vigo 20.—Ha sido despachado para el Ferrol el vapor «España III», antiguo vapor alemán «Meidendorf», donde limpiará fondos. Zarpará mañana con dicho rumbo.

BILBAO 20.—En la factoría Constructora naval declaráronse en huelga 30 obreros carpinteros de ribera, con los que se solidarizaron otros tantos pinches, a causa de haberse negado la Empresa a aumentar el jornal a los obreros huelguistas.

El asunto se ha puesto en manos del gobernador, quien ha reunido al director de la factoría para tratar del conflicto.

SANTANDER 20.—El vapor «Alfonso XIII» que está de estación en Bilbao, se está preparando para hacer un viaje a Buenos Aires, en substitución de los trasatlánticos «Reina Victoria» e «Infanta Isabel», que continúan detenidos en aquel puerto con motivo de la huelga ocurrida últimamente en la Argentina.

TEATROS

REAL

La Empresa ha recibido el siguiente telegrama de Roma:

«Obtenido finalmente pasaporte, salgo día para esa; saludos, Carlos Galeffi.»

Con la llegada del eminente artista quedan normalizada la temporada en el regio coliseo poniéndose en escena el «Don Carlos», primer debut del célebre barítono; la «Africana», que cantará Galeffi con el gran De Muro; «Marx», con un reparto excepcional, y tomando parte Galeffi, «Barbero» y «Rigoletto». En estos últimos actuará el célebre tenor Macnez, querido del público, y cuyo debut se verificará el próximo sábado con «Manón»; «Orfeo», por los eminentes artistas La Gay, Ofelia Nieto, probablemente, si hay tiempo para los ensayos necesarios, se estrenará la ópera española «Avapiés».

Tanto «Orfeo» como «Avapiés» serán dirigidos por el eminente maestro Arbós, lo que es garantía de una ejecución exquisita.

Esperase la repuesta de Genoveva Vix fijar la fecha de la próxima representación «Luísa», la obra maestra de Charpentier.

- TELÉFONO, 575